



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 08 JUN 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0021534/2011 por el cual la Dra. Elizabeth VERA DE PAYER, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Secretario de Facultad dedicación exclusiva (069-414), interino como SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al III CONGRESO DE MATEMÁTICA APLICADA, COMPUTACIONAL E INDUSTRIAL – III MACI 2011, llevado a cabo en Bahía Blanca, Argentina;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 03;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Elizabeth VERA DE PAYER (Leg. 14659) en el cargo de Secretario de Facultad dedicación exclusiva (069-414), interino como SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA, desde el 09/05/2011 y hasta el 11/05/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

1

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, a la Secretaría General y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

*[Firma manuscrita]*

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma manuscrita]*  
Prof. Ing. HECTOR CABRERA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000734 - T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.	Mbi/EVISADO
	<i>[Firma manuscrita]</i>
	ÁREA OPERATIVA